

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Máster
Denominación del título	Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo

Especialidades

Título conjunto ¹	NO
Descripción del Convenio ² (máximo 1000 caracteres)	...

Rama de conocimiento ³	Ciencias de la Salud		
ISCED 1	Enfermería y atención a enfermos.		
ISCED 2		
ISCED (International Standard Classification of Education)			
Administración y gestión de empresas Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y urbanismo Artesanía Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias del medioambiente Ciencias políticas Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental	Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Formación de docentes Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria	Hostelería Industria de la alimentación Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo	Protección de la propiedad y las personas Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Secretariado y trabajo administrativo Sector desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de transporte Servicios domésticos Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Tecnología de

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

² En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

³ Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía	Formación de docentes de formación profesional Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura	Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos
Habilita para una profesión regulada⁴	No....	Profesión regulada	No procede....
Profesiones Reguladas			
Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico	Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico	Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval	Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario

Universidades participantes

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

⁴ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	60
Número de Créditos en Prácticas Externas	18
Número de Créditos Optativos	6
Número de Créditos Obligatorios	24
Número de Créditos Trabajo Fin de Máster	12
Número de Créditos de Complementos Formativos	0

Especialidades	
Especialidad	Créditos Optativos

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro responsable	Centro Internacional de Postgrado			
Centro/s en los que se imparte	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.			
Tipo de enseñanza ⁵	Presencial...			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	45			
Segundo año de implantación	45			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	36	36
Resto de Cursos	37	-	24	36
Normas de Permanencia	http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes			
Lenguas en que se imparte	Castellano...			

⁵ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE ⁶				
Universidad participante	...			
Centro/s en los que se imparte	...			
Tipo de enseñanza ⁷	...			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	...			
Segundo año de implantación	...			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso
Resto de Cursos
Normas de Permanencia (enlace Web)	...			
Lenguas en que se imparte	...			

...

⁶ Copiar el punto 1.3. tantas veces como sea necesario para introducir la información de las universidades participantes.

⁷ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

2. JUSTIFICACIÓN

Interés académico, científico o profesional del título

Adecuación al nivel formativo de postgrado.

El proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior iniciado con la Declaración de la Sorbona de 1998 y consolidado con la Declaración de Bolonia de 1999 insta a los Estados miembros de la Unión Europea a adoptar un sistema de titulaciones comprensible y comparable que promueva oportunidades de trabajo para nuestros estudiantes y una mayor competitividad internacional del sistema educativo europeo. Este nuevo sistema de titulaciones ha de basarse en dos niveles, un primer nivel de Grado y un segundo nivel de Postgrado que se estructura en los ciclos de Máster y Doctorado. Los estudios de Máster estarán dedicados a la profundización y especialización en las correspondientes enseñanzas o bien a promover su formación en tareas investigadoras. Esta nueva regulación de los estudios de postgrado favorece la colaboración entre departamentos de una misma universidad y entre universidades españolas y extranjeras para que puedan organizar conjuntamente programas de postgrado conducentes a la obtención de un mismo título o una doble titulación oficial de Máster y Doctor.

El Espacio Europeo de Enseñanza superior significa un reto muy positivo. La introducción del crédito europeo como unidad académica valora el volumen global de trabajo realizado por el alumno en sus estudios, expresado en horas que incluye tanto las clases teóricas o prácticas, como el esfuerzo dedicado al estudio y la preparación y realización de exámenes, esto implica un cambio importante y exige una nueva concepción en la organización de las enseñanzas teniendo como eje de referencia el propio aprendizaje de los alumnos e implica un nuevo modelo educativo basado en el trabajo del estudiante.

El título tiene su origen en el programa de Títulos Propios, impartidos en la Universidad de Oviedo desde el año 1994. Los títulos de experto y especialista que se van a integrar en este Máster, se adaptaron al sistema de créditos ECTS en este curso académico en virtud al R.D. 56/2005.

Es de destacar la importancia del programa en el aprendizaje y entrenamiento en las herramientas y metodología de Investigación Científica para poder trabajar en materias de investigación, proyectos, productividad y trabajos de investigación que conduzcan al título de doctor. Además se hace una puesta al día de temas novedosos y actuales de gran importancia en Ciencias de la Salud y que no hacen referencia a una disciplina o especialidad concreta. El enfoque es de carácter multidisciplinar y su adaptación es a todo el entorno biosanitario, es decir, no sólo a las disciplinas propias de Ciencias de la Salud, sino a las que de alguna manera comparten transversalmente el enfoque metodológico de la Investigación. Se trabaja la metodología de investigación enfocada hacia el aprendizaje del concepto, herramientas y protocolo de investigación para hacer competente al estudiante en cuanto a tareas propias de la investigación, proyectos de investigación, comunicación científica. Asimismo se abordan contenidos relacionados con la metodología y planificación científica, aspectos bioéticos, estrategias de investigación, abordaje de la documentación científica, escritura y lenguaje científico para finalizar con aspectos referentes a los diferentes canales de divulgación y transferencia de resultados.

Experiencias docentes previas de la universidad en el ámbito académico-profesional del título propuesto.

Justificación

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo cuenta con una amplia trayectoria en la organización de estudios de postgrado en el mismo ámbito profesional que el Título de Máster que se plantea y que son los siguientes:

- Especialista Universitario de Enfermería en cuidados intensivos
- Especialista Universitario de Enfermería en urgencia y emergencia.
- Experto Universitario de Enfermería en cuidados intensivos pediátricos.
- Experto Universitario de Enfermería en cuidados intensivos neonatales.

La organización de estos títulos, más abajo reseñados con detalle, se inició en el curso académico 1994-05, actuando como entidades colaboradoras de los mismos el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y el Servicio de Salud el Principado de Asturias (SESPA).

Los objetivos generales abarcan tanto la formación teórica de los nuevos profesionales como la orientación hacia el trabajo en estas áreas y las enseñanzas impartidas se han centrado en:

1. Formar de manera específica a profesionales de Enfermería para la actividad profesional en el cuidado integral de pacientes en situaciones de riesgo vital.
2. Capacitar a titulados universitarios, con formación teórica y práctica, para desempeñar su profesión en puestos de trabajo relacionados con la prestación de cuidados a pacientes en situaciones críticas y de urgencias, tanto en la infancia como en la edad adulta.

En cuanto al programa formativo de los títulos, éste ha estado constituido por un total de horas, entre 200-1050, distribuidas en docencia teórica y actividades prácticas coordinadas por los Servicios de Cuidados Intensivos y Urgencias del Hospital Universitario Central de Asturias, tanto Pediátricos como de adultos mediante convenio con el Servicio de Salud SESPA y la Universidad de Oviedo.

El nuevo concierto de colaboración entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo, publicado en el número 257 del 6 de Noviembre de 2009 del Boletín Oficial del Principado de Asturias, incluye la realización de prácticas clínicas de los alumnos de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo, tanto en el programa de Grado como de Máster. Dichas instituciones tienen gran interés en participar activamente en la formación de profesionales que en el futuro puedan desarrollar su labor en ámbitos específicos de la misma, y en los mismos dispositivos clínicos donde previamente han realizado su formación práctica, tutelados por profesionales especialistas, que a corto plazo se convertirán en compañeros de trabajo.

Las prácticas desempeñan un papel fundamental en cualquier formación porque cuestionan, instrumentalizan y complementan el cuerpo teórico de cualquier disciplina y a la vez aportan nuevos elementos de reflexión para una nueva teorización y posterior aplicación. Para ello se requiere potenciar en el alumno una serie de actitudes y aptitudes personales y grupales que le permitan desarrollar una futura tarea profesional, entre otras la capacidad de relación con los demás, de iniciativa y creatividad, toma de decisiones y saber trabajar en equipo. Se promueve con ellas, la integración de los conocimientos teórico-prácticos aportados desde las instancias teóricas, así como las técnicas y habilidades necesarias para el desarrollo del trabajo profesional.

Este Máster va dirigido a Diplomados y/o Graduados en Enfermería.

La puesta en marcha cada año del postgrado confirma la existencia de una demanda importante de estudiantes que solicitan esta formación específica. Asimismo los convenios con la institución permiten canalizar la inserción laboral de los titulados como así lo muestran las evaluaciones y seguimientos que se realizan para comprobar el grado de inserción laboral de nuestros egresados.

El número de postgraduados en los Títulos de Expertos/Especialistas relacionados con este Máster en los cursos en los que se han llevado a cabo, fue aproximadamente de 55 por año, de los cuales, más del 95% están actualmente incorporados al mercado laboral.

Todos los Títulos de Experto y Especialista Universitario que se reconvierten en este Máster, han completado la matrícula en cada una de sus ediciones, quedando siempre una amplia lista de espera.

A continuación presentamos los títulos propios actualmente impartidos en la Universidad de Oviedo, con el número de horas, plazas ofertadas y edición en el presente curso académico.

Títulos propios de la universidad de Oviedo a reconvertir en el Máster de Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos:

DENOMINACIÓN	Nº DE HORAS	Nº DE PLAZAS	EDICIÓN (2010-11)
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS	1000 horas (40 Créditos ECTS: 8,6 Teóricos 31,4 Prácticos)	20	17
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN URGENCIA Y EMERGENCIA	1050 horas (42 Créditos ECTS: 8,2 Teóricos 33,8 Otras Actividades)	20	16
EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS	700 horas (28 Créditos ECTS: 3,64 Teóricos 24,4 Otras Actividades)	15	16
EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	525 horas (21 Créditos ECTS: 1,12 Teóricos 19,9Otras Actividades)	18	2

Justificación

Para garantizar el interés y la relevancia profesional, el contenido de este Máster se fundamenta en el análisis de la realidad sociosanitaria y profesional.

Desde la primera edición de los Títulos propios de la Universidad de Oviedo que ahora se reconvierten a este Máster se ha venido realizando una evaluación continua de la implantación del Título respecto a: contenidos, pertinencia de los temas, materias, prácticas, métodos de evaluación, recursos disponibles, material bibliográfico, profesorado participante y satisfacción de los estudiantes. Esta evaluación continua nos ha permitido perfilar con mayor precisión las materias, objetivos, competencias y horas de trabajo de los alumnos para ir adaptándolo a los nuevos Títulos de Postgrado.

El éxito obtenido en las sucesivas ediciones desde el punto de vista de la satisfacción de los estudiantes y la importancia de continuar formando a personas que tienen una labor profesional tan relevante en la sociedad actual nos anima a continuarlo en los próximos años y de una forma oficial.

Desde el año 1994 hasta la actualidad se han venido desarrollando, en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo, los títulos propios de Cuidados Intensivos de adulto, Cuidados intensivos pediátricos, de Enfermería de Urgencias y Emergencias en el Adulto y, desde este curso 2009-2010, se ha incorporado por primera vez el Título de Experto Universitario de Enfermería en Cuidados intensivos neonatales, completándose la matriculación y quedando estudiantes en lista de espera en todas las ediciones.

Con la nueva puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería y para cumplir los preceptos establecidos en la Declaración de Bolonia, fue necesaria la adaptación de dichos títulos propios.

Por ello los actuales Títulos de Experto y/o Especialista de Enfermería anteriormente descritos se han adaptado este curso 2009-2010 a créditos ECTS de acuerdo con los criterios establecidos para el diseño de un Título de Postgrado en el marco de la EEES. Los Descriptores de Dublín (2002), enuncian genéricamente las expectativas típicas respecto a los logros y capacidades relacionados con las cualificaciones que representan el final de cada ciclo de Bolonia. De acuerdo con esto los objetivos formativos serán más específicos y deberán estar orientados hacia una mayor profundización intelectual posibilitando un desarrollo académico disciplinar e interdisciplinar, de especialización científica, de orientación a la investigación o de formación profesional avanzada.

En esta propuesta de Título Máster el contenido formativo está dirigido a la formación de profesionales con prestación de cuidados de Enfermería que requieren un alto nivel de cualificación y en los que se añaden contenidos de formación en investigación.

Los estudios oficiales de Máster comprenderán dos partes: una de formación académica y profesional avanzada y otra de iniciación en investigación. La parte de formación académica avanzada y profesional estará integrada por materias sobre los contenidos fundamentales de los campos científicos relacionados con la prestación de cuidados de Enfermería y a través de la realización de un Prácticum orientado a la capacitación específica para el ejercicio de una actividad profesional, en este caso en urgencias y cuidados intensivos de Adulto/anciano o de Urgencias y Cuidados intensivos en el niño.

El Máster de Enfermería de Urgencias y Cuidados críticos tiene los siguientes objetivos:

- Capacitar a los profesionales de Enfermería para trabajar en un entorno profesional especializado, prestando cuidados de Enfermería clínica avanzada en Unidades de urgencias y de cuidados a pacientes en situación crítica.
- Capacitar al estudiante en metodología de la investigación y contribuir a que consuma literatura científica de calidad sobre la que basar su práctica profesional, considere la investigación una parte importante de sus competencias profesionales e, incluso, realice estudios complementarios que le permitan obtener el grado de doctor.

Relevancia en el entorno social y productivo de la I+D+I dentro del sector científico o profesional del Programa.

La relevancia social y justificación de la necesidad de este programa de postgrado viene dada, entre otros, por los siguientes motivos:

1. Necesidad de ofrecer una formación universitaria de postgrado en el ámbito de la atención de Enfermería a pacientes en situaciones críticas y de urgencias.

Cada vez cobra mayor importancia la intervención Enfermera en distintos contextos sanitarios. Es importante que esta práctica no se haga ajena a la investigación que puede realizarse desde ámbitos universitarios. Someter la práctica profesional a métodos de ciencia, a través, por ejemplo, de los trabajos de finalización de Máster en este programa, pretende disminuir la separación frecuente entre el trabajo diario y las investigaciones realizadas en estos temas de interés común.

2. Necesidad de ofrecer una formación universitaria de postgrado que capacite para la práctica profesional en unidades específicas. Los objetivos y ámbitos del postgrado se fundamentan en un análisis social de la realidad y se han elaborado atendiendo al estudio del contexto sociosanitario.

Máster en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos en el Adulto y en el niño

Las Urgencias, Emergencias y Situaciones críticas, tienen un elemento común, el enfermo en situación de alto riesgo, son múltiples los procesos que suponen un riesgo vital inminente, pero principalmente por las patologías cardíacas, accidentes traumáticos y enfermedad cerebrovascular. La muerte súbita constituye entre el 2 y el 12% de los fallecimientos en España. El 80% son de origen cardíaco. Se producen entre 19 y 159 casos por 100.000 hombres y año y entre 2 y 35 por cada 100.000 mujeres y año. (García-Castrillo Riesgo, L., (2002). Epidemiología del síndrome coronario agudo en los servicios de urgencias. Emergencias 14, 69-74).

Los accidentes de circulación son la primera causa de muerte de la población española de menos de 35 años. En el año 2003 se produjeron en España 99.987 accidentes de circulación con víctimas, entendiéndose como tales aquellos en los que una o varias personas resultan muertas o heridas En estos accidentes fallecieron 5.399 dentro de los 30 días siguientes al siniestro y resultaron heridas 150.635; de ellas 26.305 con carácter grave. (Informe del Defensor del Pueblo (2005). Daño Cerebral Sobvenido en España: Un Acercamiento Epidemiológico y Sociosanitario. Pág.: 95. Disponible en <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/INFORMEDANIO.zip>. Consultado el 24 de Noviembre del 2009)

Justificación

La enfermedad cerebro-vascular aumenta en los últimos años, asociada al envejecimiento de la población y a factores de riesgo que guardan relación con el estilo de vida. Tercera causa de muerte entre la población, primera entre las mujeres, en el año 2002 se produjeron 109.692 ingresos hospitalarios por enfermedad cerebro-vascular, de los cuales cerca de 49.000 tuvieron probabilidad de secuelas, en su mayor parte entre personas de edad avanzada, si bien más de 12.000 de ellas por debajo de los 65 años y un número importante entre población más joven. Por otra parte, en nuestro país se produjeron al menos 35.000 ingresos hospitalarios por traumatismo craneoencefálico (a causa de accidentes de tráfico, laborales, deportivos, caídas domésticas, agresiones...). (Informe del Defensor del Pueblo (2005). Daño Cerebral Sobvenido en España: Un Acercamiento Epidemiológico y Sociosanitario. Pág.: 14. Disponible en <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/INFORMEDANIO.zip>. [Consultado el 24 de Noviembre del 2009]

La intervención temprana y precisa resulta, por tanto, de máxima importancia para prevenir los procesos que pueden agravar esta lesión inicial y, lograr tasas de supervivencia significativas a partir de condiciones de gravedad cada vez más adversas, con secuelas más severas que afectan a las funciones motoras, a la comunicación, al rendimiento cognitivo y al funcionamiento psicosocial. (Informe del Defensor del Pueblo (2005). Daño Cerebral Sobvenido en España: Un Acercamiento Epidemiológico y Sociosanitario. Pág.: 135.

Disponible en: <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/INFORMEDANIO.zip>. [Consultado el 24 de Noviembre del 2009]

El trabajo del profesional de enfermería en urgencias y situaciones críticas, conlleva un alto grado de responsabilidad y precisa de una formación orientada a utilizar los fundamentos teóricos y habilidades de los cuidados de enfermería, como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias, aplicando eficazmente y de forma diestra y segura los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico, para prestar atención integral a las personas y resolver con rapidez, eficiencia y calidad, tanto individualmente o como miembro del equipo multidisciplinar, cualquier problema de salud en situaciones críticas y urgencias, priorizando los cuidados con base a las necesidades físicas y psicosociales y factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.

Los cuidados de los pacientes pediátricos y neonatos son significativamente diferentes a los pacientes adultos, lo que justifica la realización de un itinerario pediátrico. Más de un 25 % de la mortalidad pediátrica tiene lugar durante el período neonatal. Las causas más frecuentes son la prematuridad extrema, las infecciones, el síndrome de dificultad respiratoria y la enterocolitis necrotizante. En el niño las causas más frecuentes son los accidentes, el cáncer y las infecciones.

3. Demanda social. El Título que se solicita a verificación cuenta con un amplio aval de los títulos propios de los que procede en sus distintas ediciones, tanto en referencia a pacientes adultos como pediátricos.

Asimismo las Unidades de Urgencias y las de Cuidados a pacientes en situación crítica en las que se enmarca este Máster: Cuidados intensivos, cuidados a pacientes trasplantados, oncológicos, han experimentado en los últimos años una alta demanda de profesionales de Enfermería con formación especializada, debido al gran aumento de este tipo de pacientes en los hospitales de toda la red del sistema de salud.]

Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[No procede.]

Referentes externos

[El título de Máster propuesto está implantado en un gran número de Universidades tanto españolas como extranjeras.

Para la elaboración y diseño de este Máster se han consultado otros programas de postgrado en Cuidados de Enfermería en Situaciones Críticas y de Urgencias tanto oficiales como propios de Universidad cuyos objetivos, competencias, contenidos, sistemas de aprendizaje y evaluación pudieran ser referentes para el título de Máster presentado y que describimos a continuación.

Referentes externos nacionales:

Universidad Autónoma de Barcelona:

- Máster en Enfermería Intensiva.
- Máster en emergencias extrahospitalarias.
- Máster en asistencia integral en urgencias y emergencias.

Universidad de Cantabria:

- Máster en Enfermería de Urgencias y Emergencias.

Universidad Internacional de Cataluña:

- Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería.
- Postgrado en Enfermería Intensiva del Enfermo Crítico.
- Postgrado en Soporte Vital y Emergencias Integrales.

Universidad CEU San Pablo:

- Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios.

Universidad Europea de Madrid:

- Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos.

Universidad de Málaga:

- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto.

Universidad de Santiago de Compostela:

- Máster Universitario en Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados. Especialidad Clínica de Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes.

Referentes externos internacionales:

Johns Hopkins University, Scholl of Nursing:

Justificación

- Adult Acute/Critical Care Nurse Practitioner.

University of Brighton:

- Advanced Nurse Practitioner MSc

University of New York

- Advanced Practice Nursing: Adult Acute Care

University of California San Francisco:

- Acute Care Nurse Practitioner.
- Critical Care / Trauma

University of Miami:

- Acute Care Nurse Practitioner

University of Rochester NY:

- Acute Care Nurse Practitioner

University of Columbia NY:

- Acute Care Nurse Practitioner

La propuesta de Máster que presentamos tiene elementos comunes con la mayoría de ellos. Así contiene créditos obligatorios destinados a metodología de la investigación, se ha dispuesto un núcleo de materias comunes de Enfermería Clínica avanzada específica de Urgencias y Cuidados a pacientes críticos, el Practicum según itinerario (adulto/anciano o pediátrico/neonatal) y el trabajo Fin de Máster.

Es, por tanto, una propuesta que puede considerarse en la línea de propuestas formativas nacionales e internacionales.]

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[La propuesta del título de Máster se inició en las reuniones del Grupo de trabajo de Ciencias de la Salud constituida en febrero de 2006 para el diseño de los títulos de Grado en dicha rama de conocimiento, y que estaba formada por:

- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado,
- El Director del Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-quirúrgicas,
- El Director del Departamento de Medicina,
- El Decano de la Facultad de Medicina y
- La Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.

En la Junta de Centro de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia celebrada el 10 de junio del 2008 se presentaron las propuestas de los títulos de Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y el Máster de Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos con perfil profesionalizante e investigador.

Se presentó en la Comisión de Calidad del Centro (a la que pertenecen egresados, profesionales y representantes de Colegios Profesionales de Ciencias de la Salud) para que diera su visto bueno y al Director del Departamento de Medicina, en el que se enmarca el profesorado de la titulación de Enfermería.

El 16 de junio del 2010 se publicó la resolución y el acta por la que se conceden ayudas para el diseño de propuestas de titulaciones de Máster Erasmus Mundus y de Doctorados Erasmus Mundus dentro del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo, en la que se incluye el Máster Erasmus Mundus in Emergency and Critical Care Nursing de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y del que será base el Máster Universitario de Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos propuesto en esta memoria

En la Junta de Centro celebrada el 21 de Junio de 2010, fué aprobada la propuesta de este Máster y, con fecha 13 de octubre de 2010 se ha publicado la Resolución de la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, por la que se autoriza la elaboración de las Memorias de Verificación de las titulaciones de Máster Universitario entre las que se encuentra la del Máster propuesto.]

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración de este Máster se han consultado los programas de postgrado en Cuidados de Enfermería en Situaciones Críticas y de Urgencias tanto oficiales como propios, que se están impartiendo en Universidades españolas y extranjeras.

De forma paralela se llevaron a cabo consultas a Directores del Servicio de Salud del Principado de Asturias con competencia en atención especializada en el campo del Máster propuesto.

Con fecha 10 de septiembre de 2008 se presentó a los principales empleadores de los egresados de nuestro Centro, a los directores/ gerentes de hospitales, centros de salud y centros con convenio en los que realizan las prácticas los alumnos de Enfermería de esta Universidad, con la finalidad de que pudieran aportar sugerencias que posteriormente hemos incluido en este Máster.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las aportaciones de los empleadores y que hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar el presente título de Máster en diferentes apartados del mismo.

- Que los contenidos sean útiles para la práctica profesional, que incluyan talleres prácticos y que haya implicación de los profesionales de los hospitales con los que la Universidad tiene convenio.
- Que un enfermero cuando finalice el Máster haya alcanzado la experiencia profesional suficiente para trabajar con seguridad en las Unidades de Cuidados intensivos, urgencias y cuidados a pacientes en situación crítica.
- Que en los criterios de admisión al título se tenga en cuenta la experiencia profesional y pueda reconocerse la experiencia laboral a los enfermeros que trabajan en estas unidades por las prácticas externas.
- Que el número de plazas sea lo más aproximado a las necesidades de contratación por el servicio de salud.

Por último, debido al interés de que este Máster sea la base de un Erasmus Mundus (*Erasmus Mundus Master in Emergency and Critical Care Nursing*), se ha realizado una reunión en la Universidad de Oviedo

Justificación

los días 14 y 15 de Octubre de 2010 con los miembros del Consorcio: Universidad del Algarve (Portugal), Escola Superior de Saúde de Santarem (Portugal) y Helsinki Metropolia University of Applied Sciences (Finlandia) con la finalidad de consensuar la organización del Máster: los objetivos, competencias, módulos, asignaturas, trabajo fin de Máster, de tal forma que se pueda competir en la próxima convocatoria de Máster Erasmus Mundus para presentar un título de Máster conjunto de “Enfermería de Urgencias y Cuidados críticos” por los cuatro Centros, siendo la Universidad de Oviedo el Centro coordinador.

Además se han consultado las directrices y normativas vigentes:

- R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE nº 260, de 30 octubre de 2007.
- R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones.
- El proyecto “Tuning educational structures in Europe”: Disponible en: <http://www.unideusto.org/tuning/>
Web de redes temáticas europeas http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/tnp/index_en.html
- Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (documento ANECA). V.03-08/01/09.
- Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (documento ANECA). V.02-03-09-08

Centro responsable

En su sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2010, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo acordó la creación del Centro Internacional de Postgrado. La iniciativa de creación del centro se recoge dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum” que pretende desarrollar proyectos de contenido académico, tecnológico e institucional con el objetivo de la promoción y mejora de la actividad docente e investigadora, la internacionalización y la responsabilidad social institucional. El centro depende orgánicamente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones y tiene entre sus objetivos ofertar, fomentar, coordinar, optimizar, difundir y servir de soporte y apoyo a la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de másteres universitarios, doctorado y títulos propios. Para ello, cuenta con una estructura combinada de órganos unipersonales y colegiados (Comisión de másteres universitarios y títulos propios, Comisión de doctorado). Entre las misiones de la primera de estas comisiones están el seguimiento y análisis global de los objetivos de calidad propuestos en cada titulación.

Este centro será inscrito en el RUCT en el plazo máximo de 6 meses, una vez aprobado su Reglamento de Régimen Interno.]

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales	
Código	Competencia
CG1	Que los estudiantes tengan respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos
CG2	Que los estudiantes sean capaces de trabajar en un equipo multidisciplinar
CG3	Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma autónoma

Competencias transversales	
Código	Competencia

Competencias específicas	
Código	Competencia
CE1-1	Que los estudiantes tengan capacidad para reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.
CE1-2	Adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para administrar tratamientos complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología avanzada y altamente especializada (usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería diseñadas para proporcionar unos cuidados óptimos y derivadas de la enfermería basada en la evidencia)
CE2	Que los estudiantes sepan aplicar los principios de prevención y seguridad, incluyendo la movilización de pacientes graves, la prevención de la infección nosocomial y la aplicación de técnicas de reanimación avanzada y estabilización de los pacientes críticos (usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería diseñadas para proporcionar unos cuidados óptimos y derivadas de la enfermería basada en la evidencia).
CE3	Que los estudiantes tengan capacidad para trabajar en equipo en situaciones críticas, incluyendo la habilidad de comunicarse de forma eficaz con el resto de profesionales, y saber ejercer las funciones de líder o de ayuda al líder dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso; habilidad para delegar cuidados de forma adecuada y segura.
CE4-1	Que los estudiantes tengan habilidad para reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.
CE4-2	Aplicación de los principios de la bioética en todo el proceso de atención a los pacientes críticos, incluyendo los aspectos relacionados con la limitación del esfuerzo terapéutico.
CE5	Que los estudiantes tengan conocimiento de los cuidados específicos del niño y neonato grave. Identificar los signos indicadores de gravedad en estas edades. Reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los niños y neonatos, así como la necesidad de incorporar a sus padres o tutores en el proceso del cuidado de estos pacientes. Adquirir las habilidades para aplicar las técnicas complejas diseñadas para el cuidado del neonato y niño crítico.
CE6	Que los estudiantes tengan capacidad para clasificar a los pacientes en función de su

	<p>gravedad y para priorizar la atención a los mismos dependiendo del beneficio esperado por el procedimiento que se vaya a aplicar. Habilidad para manejar situaciones críticas de forma organizada mediante la planificación previa de las mismas, incluyendo la distribución de los recursos humanos y materiales según las necesidades planteadas</p>
CE7	<p>Que los estudiantes tengan habilidad para dirigir el proceso de adaptación de los pacientes críticos para su paso a la planta de hospitalización o al domicilio, incluyendo la preparación del propio paciente o de sus familiares en el manejo de la tecnología necesaria (en el caso de pacientes dependientes de tecnología), así como su educación para la realización de cuidados específicos propios de cada paciente, incluyendo el aprendizaje de técnicas de soporte vital básico</p>
CE8-1	<p>Que los estudiantes tengan capacidad para comunicar de forma sistematizada la situación de gravedad de un paciente, analizando de forma crítica las alternativas terapéuticas posibles.</p>
CE8-2	<p>Capacidad para realizar una discusión constructiva dentro del equipo sanitario que atiende a los pacientes críticos, defendiendo las mejores opciones para el cuidado de estos pacientes con una base derivada de evidencias científicas. Habilidad para comunicar a los familiares información sobre los pacientes graves, incluyendo la participación de los mismos en la toma de decisiones difíciles. Capacidad para la comunicación de "malas noticias".</p>
CE9	<p>Que los estudiantes tengan capacidad para diseñar un estudio de investigación y para obtener resultados de él, potencialmente publicables en una revista científica o comunicables en un congreso, y para asimilar con sentido crítico la literatura científica relacionada con su campo de interés, integrando conocimientos y habilidades básicas sobre metodología de la investigación.</p>
CE10	<p>Que los estudiantes sean capaces de prestar cuidados a pacientes gravemente enfermos, incorporando los valores profesionales, de comunicación asistencial, razonamiento basado en evidencia científica, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, asociados a las competencias descritas en los objetivos y materias que conforman el máster, a través de un rotatorio independiente de prácticas clínicas tuteladas y con una evaluación final.</p>

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previos

Sistemas de información generales.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada máster. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información de un modo que resulte entendible por el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros estudiantes de máster). Así, dada su relevancia en el caso concreto de los másteres, se tratará de explicar con claridad los criterios de admisión específicos de cada máster. También se incluirán, una vez aprobadas, las modificaciones que se vayan introduciendo en el plan de estudios. Por otro lado, se facilitará la información referida a un núcleo de indicadores (como mínimo los incluidos en esta memoria) así como toda la información que pueda resultar útil para los estudiantes derivada de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con la identificación de las problemáticas encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos donde se recogerán, al menos, los perfiles de ingreso y egreso, los requisitos de admisión y la duración y estructura básica del plan de estudios. Esta información se distribuirá, entre otros, en los diferentes centros de la Universidad de Oviedo así como en las principales ferias de promoción educativa superior tanto nacionales como extranjeras.

Sistemas de información específicos.

Coincidiendo con la Jornada de acogida a los nuevos estudiantes se facilitará información de lo que pueden hacer al finalizar los estudios.

En la Jornada de Puertas abiertas que se lleva a cabo en la Universidad de Oviedo y en este Centro en particular también se explicarán con detalle las salidas profesionales y académicas para el futuro.

A los estudiantes de 4º año se les realizará una sesión informativa sobre aspectos importantes para su inserción laboral, documentación necesaria, requisitos y también qué opciones tanto académicas como profesionales tienen una vez que finalizan los estudios de Grado.

Perfil de ingreso.

Para acceder al título de Máster propuesto consideramos que sería recomendable que los estudiantes presentaran estas características y que pueden ser de dos tipos:

Académicas: Diplomado o Graduado en Enfermería que tenga inquietudes de continuar formación posterior a Doctorado.

Profesionales: Enfermero con interés en formación de Enfermería clínica avanzada que le capacite para trabajar en Unidades de cuidados críticos y en urgencias.

Perfil de egreso.

El egresado de este Máster tendrá dos tipos de salidas:

Acceso y admisión de estudiantes

Profesionales: el egresado de este Máster habrá alcanzado las competencias necesarias para trabajar como enfermero con formación especializada en una Unidad de Cuidados intensivos y en Urgencias de adulto o de Pediatría/Neonatal dependiendo del itinerario específico que haya elegido (itinerario de adulto o itinerario pediátrico/neonatal).

Académicas: el egresado de este Máster obtendrá la titulación oficial de Máster, lo que le dará la posibilidad de continuar estudios de Doctorado teniendo en cuenta los requisitos de acceso determinados por cada Universidad.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Criterios de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión.

[Para acceder al Máster se deberá estar en posesión del título de Diplomado o Graduado en Enfermería.

El Órgano encargado de la selección de los candidatos será la Comisión académica del Máster y se aplicará el siguiente baremo:

Baremo:

Expediente académico 70%.

Experiencia profesional 15%

Otros méritos 15%

El expediente académico de la carrera tendrá un peso en el baremo de un máximo de 7 puntos sobre 10.

En cuanto a la experiencia profesional se tendrán en cuenta los años trabajados primando la experiencia en cualquiera de los dispositivos del perfil del Máster (Urgencias, unidades de cuidados intensivos tanto de adulto como pediátrica o neonatal, oncología, cirugía que atiende a trasplantados, oncológicos y otros pacientes en situación crítica, quirófano tanto de adulto como pediatría además del específico de cirugía de trasplante). El peso en el baremo será de un máximo de 1,5 puntos.

En el apartado de otros méritos se valorarán publicaciones, comunicaciones a congreso, participación en comités organizadores y científicos de congresos, premios. El peso en el baremo será de un máximo de 1,5 puntos.]

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a los estudiantes

Sistemas de apoyo y orientación generales.

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante será la página web de la Universidad de Oviedo. En este caso, el estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa “Compartiendo y Conviviendo” ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

Además de los sistemas de apoyo generales de la Universidad de Oviedo, los estudiantes admitidos al Máster tendrán la opción de una tutoría previa con los profesores coordinadores del Máster.

El objetivo de la tutoría previa será:

1. Orientar al alumno en cuanto al tipo de dedicación al Máster. Para ello se deberá realizar un planteamiento personalizado a cada estudiante valorando la situación de cada uno de ellos, tanto personal como laboral, explicándole con detalle la posibilidad de realización a tiempo parcial, indicando las asignaturas y los requisitos necesarios para ello.
2. Proponer la elección de los dispositivos de prácticas. En este sentido ya que hay cuatro hospitales en los que se pueden realizar las prácticas externas el estudiante podrá elegir el centro más acorde con sus necesidades teniendo en cuenta que si en un centro hay más solicitudes que capacidad se asignará por la puntuación obtenida en la admisión al Máster.
3. Atención a dudas respecto a los contenidos y organización del Máster.]

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[No procede...]	[No procede...]
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios ¹	
Min	Max
[0 ECTS Observaciones: Se podrá reconocer el Practicum de los títulos propios relacionados con este Máster: Enfermería de Urgencias, Enfermería de Cuidados Intensivos tanto adulto como pediátrico o neonatal.]	[18 ECTS de las prácticas externas.]
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
[0 ECTS...]	[9 ECTS]

4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo se encuentra disponible en la página Web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes>

Tal como se describía en el apartado 2 de esta memoria, este máster sustituye a 4 títulos propios (se adjunta documentación en pdf). En consecuencia y en base a la nueva redacción del artículo 6.4, recogido en el R.D.861-2010, se podrá reconocer el prácticum de los títulos propios que se extinguen en la Universidad de Oviedo relacionados con este máster, hasta un máximo de 18 ECTS en la meta de prácticas externas.

Por otro lado, el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se aplicará a aquellos estudiantes que puedan acreditar documentalmente un mínimo de 75 horas de experiencia laboral o profesional en un laboratorio, empresa o institución del ámbito de especialización del máster que se propone. En este caso, se le reconocerán entre 3 y 9 ECTS y se eximirá al estudiante de cursar créditos en la meta de Prácticas Externas.

A continuación acompañamos tabla descriptiva de los reconocimientos propuestos:

¹ En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

TABLA DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS SEGÚN TÍTULO PROPIO REALIZADO

TÍTULOS PROPIOS	HORAS DE PRÁCTICAS	RECONOCIMIENTO POR PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL MÁSTER	CRÉDITOS
EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS (28 ECTS)	245 horas de prácticas clínicas, en la Sección de Cuidados Intensivos Pediátricos del HUCA.	PRACTICUM DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS	6 ECTS
EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES (20 ECTS)	245 horas de prácticas clínicas, en la Unidad de Neonatología del HUCA	PRACTICUM DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	6 ECTS
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS (40 ECTS)	315 horas de prácticas clínicas en las unidades de Cuidados intensivos y Coronarias del HUCA.	PRACTICUM DE CUIDADOS INTENSIVOS DE ADULTO	6 ECTS
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DE URGENCIA Y EMERGENCIA (42 ECTS)	245 horas de prácticas en Servicios de Urgencias del HUCA y 72 horas de prácticas UVI MOVIL.	PRACTICUM DE URGENCIAS DE ADULTO Y PRACTICUM URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS	6 ECTS Y 3 ECTS

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.6. Complementos Formativos

No procede....

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

[El Máster tiene una carga de 60 ECTS repartida en dos semestres. En el primero se imparten los siguientes Módulos:

- Enfermería clínica avanzada, con una carga de 12 ECTS en la que se incluyen los contenidos teórico-prácticos del manejo del paciente en Unidades de urgencias y la atención a pacientes en situación crítica ingresados en cuidados intensivos, Unidades de trasplante, oncología y reanimación.
- Metodología de la investigación, con una carga de 6 ECTS
- Gestión, liderazgo y comunicación en Enfermería con una carga de 6 ECTS.
- Módulo optativo de 6 ECTS, en el que hay dos asignaturas a elegir: la de adulto/anciano y la de pediátrico/neonatal.

En el segundo semestre se realizan los siguientes módulos:

- Practicum que consta de 18 ECTS de prácticas clínicas tutorizadas en forma de rotatorio a realizar en Unidades de urgencias, cuidados críticos de adulto/anciano o de pediatría/neonatos, según la asignatura optativa elegida.
- Trabajo Fin de Máster, que consta de 12 ECTS, se puede iniciar en el primer semestre y se presenta ante un tribunal al final del Máster.

A continuación, en los dos cuadros siguientes se describe el esquema general del Máster y se realiza una propuesta de Itinerario recomendado para estudiantes a tiempo parcial.

ESQUEMA GENERAL DEL MÁSTER

DESCRIPCIÓN MÓDULO	ECTS
ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA	12
ADULTO Y ANCIANO*/PEDIÁTRICO Y NEONATAL*	6
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6
LIDERAZGO, GESTIÓN, COMUNICACIÓN	6
PRACTICUM	18
TRABAJO FIN DE MASTER	12
TOTAL CURSADO	60

*El estudiante debe elegir una de las dos asignaturas

PROPUESTA DE ITINERARIO PARA ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

PRIMER AÑO 36 ECTS	ECTS	SEGUNDO AÑO 24 ECTS	ECTS
ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA	12	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6
ADULTO Y ANCIANO*/PEDIÁTRICO Y NEONATAL*	6	LIDERAZGO, GESTIÓN, COMUNICACIÓN	6
PRACTICUM	18	TRABAJO FIN DE MASTER	12
TOTAL CURSADO	36		24

*El estudiante debe elegir una de las dos asignaturas.]

Coordinación docente

[La coordinación de las actividades del Máster correrá a cargo de los Coordinadores y la Comisión Académica del Máster, constituida de acuerdo a la normativa de la Universidad de Oviedo.

Inicialmente, y durante el periodo que corresponde a su puesta en marcha, la Comisión Académica estará formada por los siguientes miembros:

- a) Los Coordinadores del Máster
- b) El Decano o Director del centro en que se imparte el máster
- c) Los Directores de los departamentos de la Universidad de Oviedo con docencia en el máster.

A lo largo del primer curso en que se imparta el máster, y una vez determinados el claustro de profesores y los estudiantes del máster, la Comisión Académica anterior será sustituida por otra formada por los siguientes miembros:

- a) El Coordinador del Máster
- b) El Decano o Director del centro en que se imparte el máster
- c) Un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores entre los que impartan docencia en el máster, elegidos por su colectivo. Todos ellos han de ser coordinadores de asignaturas y tener vinculación permanente con la Universidad de Oviedo. El más joven de ellos actuará como Secretario.
- d) Un estudiante del máster, que será elegido por su colectivo.

El mandato de los profesores miembros de la Comisión Académica del Máster será de 4 años, salvo que pierdan la condición por la cual fueron elegidos. En el caso del estudiante, el mandato será de un año. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

De acuerdo con el Reglamento de la Universidad de Oviedo para el desarrollo académico de los Másteres Universitarios regulados por el RD 1393/2007, son funciones de la Comisión Académica del Máster las siguientes:

Planificación de las enseñanzas

- a) Elaborar la propuesta de la programación docente anual del curso académico, incluyendo las guías docentes y, en colaboración con el centro en el que se imparte el máster, los horarios de las asignaturas del máster, así como la propuesta a los departamentos de asignación de profesores, según normativa establecida al respecto por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.
- b) Proponer los acuerdos de colaboración con instituciones y organismos públicos o privados, así como solicitar la autorización para la participación docente de profesionales o investigadores que no sean profesores de la Universidad de Oviedo.
- c) Preparar la información necesaria para la orientación del estudiante acerca de la estructura, contenido y calendario del máster, así como los requisitos de acceso y criterios de admisión.
- a) Establecer y hacer públicos los criterios de valoración de méritos para la admisión de estudiantes.
- d) Resolver las solicitudes de admisión de estudiantes según los criterios de admisión y selección definidos.
- e) Elaborar el informe previo requerido para la autorización de la admisión de estudiantes con estudios extranjeros sin homologar.
- f) Velar por el cumplimiento de los mecanismos de coordinación docente que se hayan establecido en la Memoria de Verificación del título.
- g) Hacer pública la relación de temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como Trabajo Fin de Máster, así como los criterios de evaluación, las normas de estilo, extensión y estructura para la presentación de los trabajos.
- h) Asignar el tutor y tema del Trabajo Fin de Máster, así como de los Tribunales de Evaluación del mismo.
- i) Nombrar, en su caso, a los profesores de la Universidad de Oviedo responsables de tutelar las prácticas externas.
- j) Emitir informe, a petición de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del centro donde se imparte el máster, acerca de las solicitudes de reconocimiento de créditos cursados en otras enseñanzas universitarias oficiales.
- k) Gestionar los recursos económicos propios del máster, proponiendo e informando del gasto al Vicerrectorado con competencias en la materia. Se entienden como recursos económicos propios del máster los provenientes de la financiación externa, si la hubiera, y la asignación presupuestaria que la Universidad de Oviedo pudiera destinar específicamente al máster.
- l) Asistir al coordinador en las labores de gestión.

La Comisión Académica del Máster en Enfermería de Urgencias y Cuidados críticos realizará asimismo las siguientes tareas concretas encaminadas a velar por la coordinación de las actividades académicas de la titulación:

1. Obtener información continuada acerca de la evolución del curso y del rendimiento de los alumnos.
2. Escuchar las observaciones que formulen profesores y alumnos del Máster y adoptar decisiones para la buena marcha de la impartición y aprovechamiento del mismo.

3. Velar por el correcto funcionamiento de los medios materiales empleados en las actividades académicas.
4. Facilitar la difusión de cualquier información relacionada con los contenidos del Máster que pudiera ser de interés para los alumnos.
5. Realizar, con el apoyo administrativo del Centro Internacional de Postgrado (CIE), una base de datos de los egresados a efectos estadísticos y de seguimiento y apoyo.]

Sistemas de calificación

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Información general sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de Oviedo ha arbitrado diferentes mecanismos de difusión de los programas de intercambio. Así, ha editado tres folletos informativos: uno del Programa Erasmus, otro de la Becas de Convenio Bancaja y acciones de Convenio y un último de las Becas de movilidad del Banco de Santander. Esa información cuelga de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd) y se difunde vía e-mail a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, se organizan sesiones informativas en diferentes Campus y centros de la Universidad, con presencia institucional del Vicerrectorado, responsables de acuerdos, personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y estudiantes que han tenido movilidad con anterioridad para que expongan sus experiencias.

Cada coordinador de los acuerdos se reúne con los estudiantes interesados para exponer las características del programa de movilidad, la duración y las singularidades de las asignaturas y la adecuación al título.

Justificación de las acciones de movilidad con los objetivos del título

Antes de firmar cualquier convenio de movilidad en el Centro, dentro de los programas europeos o de los acuerdos bilaterales, se hace un informe sobre el interés académico e investigador y sobre la viabilidad jurídica y económica de ese pacto bilateral, que posteriormente debe ser ratificado por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Comisión de Doctorado y el Consejo de gobierno. Las movilizaciones de estudiantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, tienen que ajustarse a lo diseñado en la filosofía del máster, en la parte teórica como en el Trabajo fin de máster.

Planificación, seguimiento, evaluación y reconocimiento curricular de las movilizaciones

La oferta de movilidad se recoge en los últimos meses del año anterior a la movilidad. Se comprueban los acuerdos, su interés para cada titulación y la viabilidad del cronograma de los estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace pública durante el mes de diciembre y se deja un plazo de un mes para la presentación de las solicitudes. Hay una serie de requisitos en función del carácter de los estudios: tener un nivel de idioma elevado o una nota media determinada.

Se ofrece la posibilidad a las movilizaciones Erasmus de tener un curso intensivo de idiomas para reforzar los conocimientos idiomáticos antes de la partida.

Una vez concedida la ayuda, el beneficiario debe ponerse en contacto con el profesor-tutor para establecer el programa de estudios en el extranjero y conocer el reconocimiento académico a su regreso. El tutor le proporcionará los datos de contacto del coordinador en el centro de destino, que a su vez le proporciona el apoyo necesario.

Tanto los estudiantes españoles como los extranjeros necesitan en la elección de las asignaturas el visto bueno de los coordinadores en ambos países.

El reconocimiento curricular de las movilizaciones se apoya en lo recogido en el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates- Erasmus, el Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin beca, y el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación. También es cierto que algunas singularidades del reconocimiento de créditos viene, en el caso de los postgrados, estipulado en los pormenores de los Convenios Específicos firmados entre las dos instituciones responsables de la movilidad. Esta normativa está recogida en http://www.unioovi.es/zope/organos_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10

A su regreso de la estancia en el extranjero los tutores y los directores del máster se encargarán de efectuar el reconocimiento de los créditos y las calificaciones, teniendo en cuenta el menú de materias pactadas entre la Universidad de origen y la de destino.

En el caso de proyectos fin de máster el funcionamiento es similar porque implica al tutor de origen y al de destino en el seguimiento del estudiante.

Recepción, apoyo e información a los estudiantes extranjeros

Planificación de las enseñanzas

A la llegada de los estudiantes procedentes de otras universidades el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo organiza una Semana de Bienvenida, donde se explican los pormenores de la vida universitaria. Se les hace también una visita turística a las principales ciudades y zonas monumentales de Asturias. Además se les proporciona una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe, donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se les ofrece un curso intensivo de español en los diferentes Campus, con un precio simbólico para los alumnos procedentes de intercambios Erasmus o de Convenio. Los que así lo requieran pueden matricularse de cursos de Lengua y cultura semestrales o anuales, de mayor nivel lingüístico y se les ofrece a todos la posibilidad de examinarse y obtener el diploma DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Se asigna una tutor, el coordinador del Acuerdo en el caso de las movilidades Erasmus, y otro para los que procedente de Convenios. En el caso de enseñanzas de Máster el tutor es siempre un profesor del programa.

Se organiza un programa llamado Aduo, donde un alumno de la Universidad de Oviedo actúa de tutor de un estudiante extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Se organiza el Programa Tándem, un proyecto de inmersión lingüística para el alumnado español y extranjero, en inglés, francés, alemán e italiano.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad internacional que logra una uniformidad en los criterios académicos y atiende a los alumnos internacionales en ausencia del Coordinador del Acuerdo.

Igualmente cada Campus tiene una oficina de Relaciones internacionales donde un becario soluciona los problemas del día a día de los alumnos extranjeros y les asesora en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

A los estudiantes extranjeros se les concede la oportunidad de fraccionar las asignaturas anuales de la Universidad de Oviedo en aquellos casos de movilidades cuatrimestrales, siempre que lo autorice el Coordinador del Máster, el del Acuerdo y el profesor que imparte la materia.

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc. Durante toda la estancia se les ofrece la posibilidad de usar un foro interno de la Universidad de Oviedo para colgar materiales, intercambiar experiencias y tener un seguimiento por parte del

profesorado:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro

Información específica sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

[Los estudiantes matriculados en el Máster podrán participar de los Programas de movilidad Erasmus y otros convenios internacionales, que se encuentren en vigor en la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud para la titulación de Enfermería que incluyan posibilidad de movilidad en el Postgrado.

Asimismo podrán realizar estancias en otros países del Consorcio de Universidades que participan en la solicitud del Máster Erasmus Mundus de esta Universidad. De la misma manera se podrá acoger a estudiantes en programa de movilidad de otros países siempre que cumplan con los requisitos oportunos.

Las movilizaciones de estudiantes tanto de la Universidad de Oviedo como los de acogida se podrán llevar a cabo en los dos semestres para realizar Practicum o el Trabajo Fin de Máster y solamente en el primer semestre cuando en el contrato de estudios se incluyan asignaturas de contenido teórico, o teórico práctico.

Respecto a la acogida de los estudiantes en programa de movilidad se utilizarán los mismos mecanismos y la misma organización que la prevista para los estudiantes de Grado de la Universidad de Oviedo.]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		[SI..]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		[SI..]
	Prácticas de Laboratorio / Campo		[SI..]
	Prácticas Clínicas		[SI..]
	Prácticas Externas		[SI..]
	Tutorías Grupales		[SI..]
	Evaluación		[SI..]
	Otras (Indicar cuales)	Tutorías Individuales	[SI]
No Presenciales	Trabajo en Grupo		[SI..]
	Trabajo Autónomo		[SI..]

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[SI..]
Resolución de Ejercicios y Problemas		[SI..]
Estudio de Casos		[SI..]
Aprendizaje Basado en Problemas		[SI..]
Aprendizaje Orientado a Proyectos		[SI..]
Aprendizaje Cooperativo		[SI..]
Contrato de Aprendizaje		[..]
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]

5.4. Sistemas de evaluación	
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)	
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	[SI..]

Planificación de las enseñanzas

Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		[S...]
Trabajos y Proyectos		[S...]
Informes/Memoria de Prácticas		[S...]
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		[S...]
Sistemas de Autoevaluación		[S...]
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		[S...]
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		[S...]
Portafolio		[S...]
Otros (indicar cuales)	[...]	[...]

5.5. Módulos

Módulo 1

Denominación del Módulo	[ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA]		
Carácter¹	[Obligatorio...]	ECTS²	[12...]
Unidad Temporal³	[Semestral...]		
ECTS Semestre 1	[12]	ECTS Semestre 2	[..]
ECTS Semestre 3	[..]	ECTS Semestre 4	[..]
Lenguas en que se imparte	[Castellano...]		
Especialidad⁴	[..]		

Asignaturas⁵

Denominación de la Asignatura	[ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA]		
Carácter⁶	[Obligatorio]	ECTS	[12]
Unidad Temporal	[Semestral]		
ECTS Semestre 1	[12]	ECTS Semestre 2	[..]
ECTS Semestre 3	[..]	ECTS Semestre 4	[..]
Lenguas en que se imparte	[Castellano...]		

Resultados de Aprendizaje
<p>[RA1. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el entorno de las emergencias y los cuidados intensivos.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las emergencias y los cuidados intensivos.</p> <p>Los estudiantes serán capaces de:</p>

¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

² Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³ Semestral o Anual.

⁴ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁵ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁶ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

RA3. Administrar cuidados a los pacientes críticos sin juzgar sus creencias, sin ejercer discriminación y preservando su dignidad y autonomía.

RA4. Reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes críticos, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.

RA5. Utilizar tecnología avanzada en la administración de medicamentos

RA6. Proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada

RA 7. Realizar intervenciones de una forma segura minimizando los riesgos, incluyendo situaciones de riesgo vital, para el paciente

RA 8. Realizar seguimiento de los protocolos de control de la infección nosocomial (bacteriemia zero) utilizando un enfoque de trabajo en equipo, y asegurando un sistema seguro y estéril de canalización de vías centrales.

RA 9. Realizar soporte vital avanzado dentro de un equipo siguiendo las directrices establecidas a nivel internacional

RA 10. Reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.

RA 11. Aplicar en el paciente grave los principios de no maleficencia, justicia, beneficencia, autonomía, y no encarnizamiento terapéutico.

RA 12. Utilizar herramientas que permitan clasificar a los pacientes en función de su gravedad y para priorizar la atención a los mismos dependiendo del beneficio esperado por el procedimiento que se vaya a aplicar.

RA 13. Gestionar la planificación de situaciones críticas incluyendo la distribución de los recursos humanos y materiales según las necesidades planteadas

RA 14. Preparar al paciente y a sus familiares en el proceso de adaptación para su paso a la planta de hospitalización.

RA 15. Tener habilidad para enseñar al paciente y a sus familiares en el manejo de la tecnología necesaria para su paso al domicilio (en los pacientes dependientes de tecnología).

RA 16. Tener habilidad para impartir docencia a los familiares en las técnicas de soporte vital básico y manejo de vía aérea (en pacientes susceptibles de presentar complicaciones con riesgo vital)...]

Contenidos

[1 .Alteraciones fisiopatológicas en el paciente gravemente enfermo.

2. Principios farmacológicos en el paciente grave. Administración de tratamientos específicos.

3. Organización de las Unidades de Urgencias y Cuidados Intensivos. Trabajo en equipo en situaciones de emergencia.		
4. Urgencias médicas y quirúrgicas del adulto y niño. Cuidados de Enfermería.		
5. Monitorización específica del paciente crítico. Signos de gravedad. Interpretación de pruebas básicas de laboratorio.		
6. Estabilización del paciente crítico. Liderazgo en la reanimación cardiopulmonar avanzada. Liderazgo en el soporte vital avanzado		
7. Procedimientos relacionados con el manejo respiratorio y cardiovascular		
8. Procedimientos relacionados con el manejo neurológico y nefrológico		
9. Seguridad del paciente. Prevención de daños. Control de la infección nosocomial.		
10. Manejo del dolor. Ayuda psicológica a los pacientes y familiares		
11. Bioética en los pacientes graves. Limitación del esfuerzo terapéutico. Ayuda en el proceso de muerte.]		
Observaciones		
[...]		
Competencias⁷		
Básicas y generales	[CB7, CB8, CG1 ; CG3]	
Transversales	I	
Específicas	[CE1, CE2, CE4, CE6, CE7.]	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	[38]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	[30]
	Prácticas de Laboratorio / Campo	[12]
	Prácticas Clínicas	[]
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	[6]
	Evaluación	[4]
	Otras (Indicar cuales)	[]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	[...]
	Trabajo Autónomo	[210]
TOTAL		[300...]

⁷ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[SI..]
Resolución de Ejercicios y Problemas		[SI..]
Estudio de Casos		[SI..]
Aprendizaje Basado en Problemas		[NO]
Aprendizaje Orientado a Proyectos		[NO..]
Aprendizaje Cooperativo		[SI..]
Contrato de Aprendizaje		[NO..]
Otras (Indicar cuales)	[..]	[NO..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	[40]	[60]
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	[10]	[15]
Trabajos y Proyectos	[[..]
Informes/Memoria de Prácticas	[20]	[40]
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	[10]	[20]
Sistemas de Autoevaluación	[10]	[15]
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	[..]	[..]
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	[10]	[20]
Portafolio	[..]	[..]
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]

Módulo 2⁸

Denominación del Módulo	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA PEDIÁTRICA Y NEONATAL		
Carácter ⁹	Optativo	ECTS ¹⁰	6

⁸ Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

Unidad Temporal¹¹	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas¹²

Denominación de la Asignatura	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA PEDIÁTRICA Y NEONATAL		
Carácter¹³	Optativo	ECTS	6...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1	6...	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el entorno de las urgencias pediátricas y de los cuidados intensivos pediátricos y neonatales.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las emergencias pediátricas y los cuidados intensivos pediátricos y neonatales.</p> <p>RA3. Los estudiantes serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad específicas en el niño y neonato grave utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.</p> <p>RA4. Los estudiantes serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los niños y neonatos graves, incorporando a sus padres o tutores en el proceso de administración de cuidados</p> <p>RA5. Los estudiantes habrán adquirido conocimientos y habilidades que permitan proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del niño y neonato crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada.</p>
Contenidos

⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁰ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

¹¹ Semestral o Anual.

¹² Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

¹³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

1 .Organización de las Unidades de Urgencias Pediátricas, Cuidados Intensivos Pediátricos y Cuidados Intensivos Neonatales.			
2. Valoración y estabilización de los pacientes pediátricos graves. Monitorización de signos vitales en los niños. Interpretación de los signos de gravedad			
3. Valoración y estabilización de los pacientes neonatales graves. Monitorización de signos vitales en los neonatos. Interpretación de los signos de gravedad			
4. Cuidados específicos en el postoperatorio de intervenciones complejas			
5. Valoración y cuidados en el politraumatismo pediátrico.			
Observaciones			
Se recomienda haber cursado el módulo de Enfermería Clínica avanzada			
Competencias¹⁴			
Básicas y generales	CB7, CB8, CG3		
Transversales			
Específicas	CE5.		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		19...
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		14...
	Prácticas de Laboratorio / Campo		12...
	Prácticas Clínicas		0...
	Prácticas Externas		0...
	Tutorías Grupales		0
	Evaluación		0...
	Otras (Indicar cuales)	...	0...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		...
	Trabajo Autónomo		105...
TOTAL		150...	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		SI...	
Resolución de Ejercicios y Problemas		SI...	
Estudio de Casos		SI...	

¹⁴ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Aprendizaje Basado en Problemas		No...
Aprendizaje Orientado a Proyectos		No...
Aprendizaje Cooperativo		SI...
Contrato de Aprendizaje		NO...
Otras (Indicar cuales)	...	NO...
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	...40	60...
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	15
Trabajos y Proyectos		...
Informes/Memoria de Prácticas		...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	10	20
Sistemas de Autoevaluación	10	15
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	10	20
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 3¹⁵

Denominación del Módulo	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA DE ADULTO Y ANCIANO		
Carácter¹⁶	Optativo	ECTS¹⁷	6
Unidad Temporal¹⁸	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	

¹⁵ Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

¹⁶ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁷ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

¹⁸ Semestral o Anual.

Lenguas en que se imparte	Castellano
----------------------------------	------------

Asignaturas¹⁹

Denominación de la Asignatura	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA DE ADULTO Y ANCIANO		
Carácter²⁰	Optativo	ECTS	6...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1	6...	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el entorno de las urgencias y de los cuidados intensivos adulto/geriátricos.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las urgencias y los cuidados intensivos adulto/geriátricos.</p> <p>RA3. Los estudiantes serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad específicas en el adulto y anciano grave utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.</p> <p>RA4. Los estudiantes tendrán conocimientos y habilidades que permitan proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del adulto y anciano crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada.</p> <p>RA5. Los estudiantes serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los adultos y ancianos graves.</p> <p>RA6. Los estudiantes tendrán conocimientos y destrezas que le permitan establecer una relación de comunicación con adultos y ancianos en situación crítica</p> <p>RA7. Los estudiantes tendrán conocimientos teóricos y habilidades para colaborar en la elaboración de planes de catástrofes y emergencias tanto dentro de una Institución como de un Servicio.</p> <p>RA8. Los estudiantes serán capaces de diseñar y aplicar un plan de "triaje" de pacientes adultos y ancianos en situaciones de catástrofe relacionadas con las urgencias y los cuidados intensivos de adulto/geriátricos.</p>

¹⁹ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

²⁰ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Contenidos			
1 .Aspectos organizativos relacionados con los adultos y ancianos en las Unidades de Urgencias y Cuidados Intensivos.			
2. Cuidados del adulto y anciano grave a nivel prehospitalario. Planes de catástrofes. Diseño y aplicación. Triaje.			
3. Manejo del paciente adulto y anciano politraumatizado en los diferentes niveles de atención.			
4. Valoración y estabilización de los pacientes adultos y geriátricos graves. Monitorización de signos vitales en los adultos y ancianos. Interpretación de los signos de gravedad			
5. Cuidados específicos en el postoperatorio de intervenciones complejas en el adulto y anciano.			
Observaciones			
Se recomienda haber cursado el módulo de Enfermería Clínica avanzada			
Competencias ²¹			
Básicas y generales	CB7, CB8; CG3		
Transversales			
Específicas	CE1, CE4, CE6.		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		19...
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		14...
	Prácticas de Laboratorio / Campo		12...
	Prácticas Clínicas		0...
	Prácticas Externas		0...
	Tutorías Grupales		0
	Evaluación		0...
	Otras (Indicar cuales)	...	0...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		...
	Trabajo Autónomo		105...
TOTAL		150...	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		SI...	
Resolución de Ejercicios y Problemas		SI...	

²¹ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Estudio de Casos		SI...
Aprendizaje Basado en Problemas		No...
Aprendizaje Orientado a Proyectos		No...
Aprendizaje Cooperativo		SI...
Contrato de Aprendizaje		NO...
Otras (Indicar cuales)	...	NO...
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	40	60
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	15
Trabajos y Proyectos		...
Informes/Memoria de Prácticas		...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	10	20
Sistemas de Autoevaluación	10	15
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	10	20
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 4²²

Denominación del Módulo	GESTIÓN, LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EN ENFERMERÍA		
Carácter²³	Obligatorio	ECTS²⁴	6
Unidad Temporal²⁵	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	

²² Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

²³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

²⁴ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

²⁵ Semestral o Anual.

ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas²⁶

Denominación de la Asignatura	GESTIÓN, LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EN ENFERMERÍA		
Carácter²⁷	Obigatorio	ECTS	6...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1	6...	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Los estudiantes sabrán aplicar las herramientas de gestión por procesos en el marco de la gestión clínica especializada.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de mantener un pensamiento crítico y utilizar conocimiento basado en la evidencia en todo el proceso de toma de decisiones.</p> <p>RA3. Los estudiantes serán capaces de formular juicios amplios sobre las distintas teorías de organización y liderazgo.</p> <p>RA4. Los estudiantes serán capaces de aplicar los modelos de gestión orientados al paciente grave que garanticen prácticas seguras y eficaces.</p> <p>RA5. Los estudiantes serán capaces de trabajar en equipo demostrando capacidad para liderar el mismo mediante la puesta en práctica de las técnicas de dirección de grupos, gestionando y delegando cuidados de forma adecuada y segura</p> <p>RA 6. Los estudiantes serán capaces de motivar e involucrar a las personas del equipo estableciendo mecanismos que refuercen la comunicación y el diálogo, promoviendo el desarrollo de la capacidad en la toma de decisiones y de asumir responsabilidades.</p> <p>RA7. Los estudiantes serán capaces de gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería relacionados con los pacientes graves, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados</p> <p>RA8. Los estudiantes serán capaces de gestionar y coordinar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando la calidad de los registros.</p>

²⁶ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

²⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

<p>RA9. Los estudiantes serán capaces de demostrar habilidades de comunicación interpersonal con el resto de miembros del equipo, especialmente en situaciones urgentes o críticas.</p> <p>RA10. Los estudiantes serán capaces de adquirir conocimientos y destrezas que les permitan establecer una relación de comunicación con pacientes en situación crítica y con sus familiares, incluyendo la aplicación de diferentes estrategias de comunicación adecuadas a la edad y estado de los pacientes.</p> <p>RA11. Los estudiantes serán capaces de comunicar malas noticias como una pérdida o un cambio de vida que faciliten la adaptación a la nueva situación.</p>		
Contenidos		
<p>1. Bases teóricas del liderazgo y la gestión.</p> <p>2. Liderazgo y gestión en organizaciones sanitarias.</p> <p>3. Liderazgo y gestión en los servicios de urgencias y las Unidades de Cuidados Intensivos.</p> <p>4. Bases teóricas de la comunicación.</p> <p>5. Comunicación en los servicios de urgencias y las Unidades de Cuidados Intensivos</p> <p>6. Comunicación de malas noticias. Consentimiento Informado.</p>		
Observaciones		
Competencias²⁸		
Básicas y generales	CB7, CB8; CG2; CG3	
Transversales		
Específicas	CE2, CE3, CE6, CE8.	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	21
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	24
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0...
	Prácticas Externas	0...
	Tutorías Grupales	0
	Evaluación	0...
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales	Trabajo en Grupo	...

²⁸ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

(Presencialidad 0%)	Trabajo Autónomo		105...
		TOTAL	150...
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			SI...
Resolución de Ejercicios y Problemas			SI...
Estudio de Casos			SI...
Aprendizaje Basado en Problemas			SI
Aprendizaje Orientado a Proyectos			No...
Aprendizaje Cooperativo			SI...
Contrato de Aprendizaje			NO...
Otras (Indicar cuales)	...		NO...
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		40	60...
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		15	20
Trabajos y Proyectos			...
Informes/Memoria de Prácticas			...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		...30	50...
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		10	15...
Portafolio	
Otros (indicar cuales)

Módulo 5²⁹

Denominación del Módulo	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
Carácter³⁰	Obligatorio	ECTS³¹	6
Unidad Temporal³²	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas³³

Denominación de la Asignatura	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
Carácter³⁴	Obligatorio	ECTS	6...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1	6...	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Ejecutar el proceso del Aprendizaje Basado en Problemas, erigiéndose en coordinador del grupo de trabajo si la situación lo requiere, y ser capaz de aplicar este método a cualquier situación para la cual su uso pueda ser útil.</p> <p>RA2. Elaborar un proyecto de investigación sobre un tema relevante, ajustado a las exigencias de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) para proyectos candidatos a financiación competitiva, en el que se integren los conocimientos adquiridos sobre metodología de investigación.</p> <p>RA3. Exponer con claridad las opiniones que han surgido de su trabajo o reflexión personal en el grupo de discusión y las conclusiones del trabajo en equipo, utilizando un lenguaje científico.</p> <p>RA4. Aceptar las aportaciones y críticas de sus iguales y de sus profesores, integrándolas en su discurso si son pertinentes, o refutarlas de forma constructiva y educada si no lo son.</p>

²⁹ Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

³⁰ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

³¹ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³² Semestral o Anual.

³³ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

³⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

RA5. Utilizar los recursos disponibles para que el auditorio sea capaz de seguir la exposición y realizar una presentación pública de calidad.

RA6. Desarrollar las tareas asignadas para realizar de forma no presencial, en los plazos previstos para ello.

RA7. Ampliar los contenidos trabajados de forma presencial a través de recursos recomendados por el profesor (bibliografía, artículos, páginas Web, documentos del Campus Virtual,...).

RA8. Discriminar críticamente fuentes de información solventes y de calidad que le ayuden a trabajar de forma autónoma

RA9. Planificar correctamente el cronograma de implementación de un programa de investigación.

RA10. Identificar preguntas de investigación relevantes para el ejercicio profesional, basadas en su ámbito de trabajo o interés particular.

RA11. Seleccionar la información adecuada mediante una correcta búsqueda bibliográfica de forma que, convenientemente resumida y ordenada, contribuya a justificar la realización de la investigación elegida.

RA12. Formular de forma correcta la hipótesis (si procede) y los objetivos de la investigación.

RA13. Utilizar los principios generales de la investigación epidemiológica y las características de los principales tipos de estudios para planificar la ejecución de una investigación.

RA14. Identificar y anticipar los errores y sesgos de los estudios epidemiológicos.

RA15. Redactar un protocolo de investigación siguiendo un formato establecido por algún organismo nacional o internacional (Ministerio de Salud, Organización Mundial de la Salud,...).

RA16. Elaborar un sencillo plan de análisis de datos que contribuya, entre otras cosas, a comunicarse de forma efectiva con un experto en estadística, si lo precisa.

Contenidos

1. El Aprendizaje Basado en Problemas: ¿qué es y cómo se organiza? Las funciones del alumno y del profesor.

2. La pregunta de investigación: características y formulación. Evaluación de la calidad de una pregunta.

3. Estrategias de búsqueda de información científica: principales bases de datos online. Criterios básicos para reconocer las publicaciones periódicas de mayor calidad. Selección de las referencias bibliográficas e información relevante.

4. Planificación de la investigación: elaboración del protocolo de investigación (formato FIS - Fondo de Investigación Sanitaria - o similar) y elección del instrumento de recogida de datos.

5. Elección del título, formulación de hipótesis y objetivos.

6. Las variables del estudio: selección, definición, operacionalización y medición.

7. Medidas e indicadores de frecuencia en los estudios epidemiológicos.

8. Principales tipos de estudios epidemiológicos: clasificación y principales características.

9. Limitaciones de las investigaciones: los errores y sesgos.			
10. Procesamiento, análisis e interpretación de los datos: manejo básico de un paquete estadístico.			
Observaciones			
Es recomendable poseer nociones básicas de los principales tipos de estudios epidemiológicos, dominio de Internet y de informática a nivel de usuario, y grado medio de comprensión lectora en inglés.			
Competencias³⁵			
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB10; CG3		
Transversales			
Específicas	CE9.		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		8
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		37
	Prácticas de Laboratorio / Campo		0
	Prácticas Clínicas		0...
	Prácticas Externas		0...
	Tutorías Grupales		0
	Evaluación		0...
	Otras (Indicar cuales)		
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		...
	Trabajo Autónomo		105...
TOTAL		150...	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		SI...	
Resolución de Ejercicios y Problemas		SI...	
Estudio de Casos		SI...	
Aprendizaje Basado en Problemas		SI	
Aprendizaje Orientado a Proyectos		SI	
Aprendizaje Cooperativo		SI...	
Contrato de Aprendizaje		NO...	

³⁵ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Otras (Indicar cuales)	...	NO...	
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)			
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		0%	100%
Trabajos y Proyectos		0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas	
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación		0%	20%
Escala de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)			
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		0%	100%
Portafolio	
Otros (indicar cuales)

Módulo 6³⁶

Denominación del Módulo	PRACTICUM URGENCIAS		
Carácter ³⁷	Prácticas Externas	ECTS ³⁸	18
Unidad Temporal ³⁹	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	18
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas ⁴⁰

³⁶ Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

³⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

³⁸ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³⁹ Semestral o Anual.

⁴⁰ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

Denominación de la Asignatura		PRACTICUM URGENCIAS	
Carácter⁴¹	Prácticas externas obligatorias	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Denominación de la Asignatura		PRACTICUM CUIDADOS INTENSIVOS	
Carácter⁴²	Prácticas externas obligatorias	ECTS	6...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Denominación de la Asignatura		PRACTICUM CUIDADOS CRÍTICOS	
Carácter⁴³	Prácticas externas obligatorias	ECTS	3...
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Denominación de la Asignatura		PRACTICUM URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS	
Carácter⁴⁴	Prácticas externas obligatorias	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	3

⁴¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁴² El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁴³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁴⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el entorno de las urgencias y los cuidados intensivos de adulto/anciano.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las urgencias y los cuidados intensivos;</p> <p>RA3. Los estudiantes serán capaces de administrar cuidados a los pacientes críticos sin juzgar sus creencias, sin ejercer discriminación y preservando su dignidad y autonomía.</p> <p>RA4. Los estudiantes serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes críticos, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.</p> <p>RA5. Los estudiantes serán capaces de utilizar tecnología avanzada en la administración de medicamentos</p> <p>RA6. Los estudiantes serán capaces de utilizar los conocimientos y habilidades que permitan proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada</p> <p>RA7. Los estudiantes serán capaces de realizar intervenciones de una forma segura minimizando los riesgos, incluyendo situaciones de riesgo vital, para el paciente</p> <p>RA8. Los estudiantes serán capaces de realizar el seguimiento de los protocolos de control de la infección nosocomial (bacteriemia zero) utilizando un enfoque de trabajo en equipo, y asegurando un sistema seguro y estéril de canalización de vías centrales.</p> <p>RA9. Los estudiantes serán capaces de realizar soporte vital avanzado dentro de un equipo siguiendo las directrices establecidas a nivel internacional.</p> <p>RA 10. Los estudiantes serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.</p> <p>RA 11. Los estudiantes serán capaces aplicar en el paciente grave los principios de no maleficencia, justicia, beneficencia, autonomía, y no encarnizamiento terapéutico.</p> <p>RA 12. Los estudiantes serán capaces de usar herramientas que permitan clasificar a los pacientes en función de su gravedad y para priorizar la atención a los mismos dependiendo del beneficio esperado por el procedimiento que se vaya a aplicar.</p>

<p>RA 13. Los estudiantes serán capaces de realizar la planificación de situaciones críticas incluyendo la distribución de los recursos humanos y materiales según las necesidades planteadas.</p> <p>RA 14. Los estudiantes serán capaces de preparar al paciente y a sus familiares en el proceso de adaptación para su paso a la planta de hospitalización.</p> <p>RA 15. Los estudiantes serán capaces de tener la habilidad para enseñar al paciente y a sus familiares en el manejo de la tecnología necesaria para su paso al domicilio (en los pacientes dependientes de tecnología).</p> <p>RA 16. Los estudiantes serán capaces de impartir docencia a los familiares en las técnicas de soporte vital básico y manejo de vía aérea (en pacientes susceptibles de presentar complicaciones con riesgo vital).</p> <p>RA17. Los estudiantes serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los niños y neonatos graves, incorporando a sus padres o tutores en el proceso de administración de cuidados</p> <p>RA18. Los estudiantes serán capaces de utilizar los conocimientos y habilidades que permitan proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del niño y neonato crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada y la administración de medicamentos en el niño/neonato.</p> <p>RA19. Los estudiantes, una vez completadas las prácticas clínicas en unidades de Urgencias y especializadas en la atención a pacientes gravemente enfermos (en adulto/anciano o en niño/nonato), con una evaluación final satisfactoria, habrán alcanzado todas las competencias profesionales, de comunicación asistencial, razonamiento basado en evidencia científica, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Máster.</p>
Contenidos
<p>El Módulo de Practicum consistirá en un rotatorio de prácticas clínicas en los Hospitales Universitario y/o Asociados a la Universidad de Oviedo que tienen convenio para la realización de las prácticas externas.</p> <p>En los contenidos se incluyen dos opciones: adulto/anciano y niño/neonato.</p> <p>OPCIÓN ADULTO/ANCIANO</p> <p>Este módulo lo realizarán los estudiantes que hayan cursado la asignatura optativa de adulto/anciano y consistirá en un rotatorio de prácticas clínicas tutorizadas en Unidades de urgencias, cuidados Intensivos de adulto y atención a pacientes en situación crítica.</p> <p>OPCIÓN PEDIÁTRICO/NEONATAL</p> <p>Este módulo lo realizarán los estudiantes que hayan cursado la asignatura optativa de niño/neonato y consistirá en un rotatorio de prácticas clínicas tutorizadas en Unidades de urgencias pediátricas, cuidados intensivos de pediatría y neonatal y atención a niños en situación crítica de otras especialidades (oncología, trasplante, diálisis).</p>
Observaciones
<p>Para la realización de las prácticas externas es necesario haber cursado los módulos de Enfermería clínica</p>

avanzada y los contenidos teóricos de la asignatura optativa específica: adulto/anciano ó niño/neonato.		
Este módulo tiene una carga de 18 ECTS. El crédito ECTS en la Universidad de Oviedo tienen un valor de 25 horas, a las prácticas externas obligatorias se les otorga una presencialidad del 80%; es decir, un estudiante hará 20 horas de prácticas clínicas en los dispositivos hospitalarios de urgencias y cuidados críticos por cada crédito ECTS.		
Competencias⁴⁵		
Básicas y generales	CB7, CB8, CG1; CG2 ; CG3	
Transversales		
Específicas	CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10.	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	0
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	0
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	360
	Prácticas Externas	
	Tutorías Grupales	0
	Evaluación	0...
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	...
	Trabajo Autónomo	90
TOTAL		450
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Aprendizaje Cooperativo		...
Contrato de Aprendizaje		SI
Otras (Indicar cuales)		

⁴⁵ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)			
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	
Trabajos y Proyectos			...
Informes/Memoria de Prácticas		20	60...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		...10	20
Sistemas de Autoevaluación		...20	25...
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		...10	15
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		15	20...
Portafolio	
Otros (indicar cuales)

Módulo 7⁴⁶

Denominación del Módulo		TRABAJO FIN DE MASTER	
Carácter⁴⁷	Trabajo Fin de Máster	ECTS⁴⁸	12
Unidad Temporal⁴⁹	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	12
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas⁵⁰

Denominación de la Asignatura	TRABAJO FIN DE MASTER
--------------------------------------	-----------------------

⁴⁶ Copiar la plantilla del módulo 1 tantas veces como sea necesario para introducir la información del resto de los módulos.

⁴⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

⁴⁸ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

⁴⁹ Semestral o Anual.

⁵⁰ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

Carácter ⁵¹	Trabajo Fin de Máster	ECTS	12
Unidad Temporal	Semestral...		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	12
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Castellano...		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las urgencias y los cuidados intensivos.</p> <p>RA2. Los estudiantes serán capaces de demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa y en una segunda lengua, expresando las ideas de forma entendible, utilizando el vocabulario adecuado en cada circunstancia y haciendo uso del léxico técnico en caso necesario.</p> <p>RA3. Los estudiantes serán capaces de demostrar capacidad para la planificación y seguimiento de un trabajo fin de master con un nivel de cumplimiento óptimo de la planificación inicial</p> <p>RA4. Los estudiantes serán capaces de demostrar conocimientos y habilidades que permitan obtener y gestionar la información de una forma autónoma.</p> <p>RA5. Los estudiantes serán capaces de demostrar capacidad de concebir, diseñar e implementar proyectos utilizando herramientas propias.</p> <p>RA6. Los estudiantes serán capaces de demostrar capacidad para seleccionar información, analizarla y evaluarla, utilizando metodología de la investigación previamente adquirida, con el objeto de redactar, exponer y defender un trabajo científico de carácter profesional o investigador.</p> <p>RA7. Los estudiantes serán capaces de demostrar conocimientos y habilidades que permitan generar conocimiento científico en urgencias y cuidados intensivos, que permitan impulsar líneas de investigación en estos campos, con el objeto de mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos relacionados con los pacientes graves.</p>
Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del trabajo fin de Máster. Hitos de inicio, seguimiento y final. 2. Aplicación de herramientas informáticas y estadísticas al trabajo fin de Máster. 3. Presentación de un proyecto/trabajo científico.
Observaciones
Es necesario haber cursado el módulo de metodología de la investigación

⁵¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Competencias ⁵²			
Básicas y generales	CB6, CB8, CB9, CB10; CG3		
Transversales			
Específicas	CE9.		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		0
	Prácticas de Laboratorio / Campo		
	Prácticas Clínicas		0...
	Prácticas Externas		0...
	Tutorías Grupales		0
	Evaluación		1
	Otras (Indicar cuales)	Tutoría Individual	29
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		...
	Trabajo Autónomo		270
TOTAL		300	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			
Resolución de Ejercicios y Problemas			
Estudio de Casos			
Aprendizaje Basado en Problemas			
Aprendizaje Orientado a Proyectos		SI	
Aprendizaje Cooperativo			
Contrato de Aprendizaje			
Otras (Indicar cuales)			
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		...	
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	30	50	

⁵² Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Trabajos y Proyectos		50	70
Informes/Memoria de Prácticas			...
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas			...
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	
Portafolio	
Otros (indicar cuales)			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Para llevar a cabo este Máster se dispone de profesorado con experiencia profesional e investigadora suficiente:

El 100% de los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster son profesores a tiempo completo y doctores.

En el bloque de prácticas externas colaboran profesores asociados con titulación de Máster y/o enfermeros asistenciales en las Áreas de especialización del Máster.

En cuanto a la tutorización de las prácticas clínicas de los diferentes módulos disponemos, como mínimo, de un profesor asociado con contrato a tiempo parcial con la Universidad en cada centro que acoge alumnos en los periodos de prácticas, y que será el encargado de colaborar con los tutores clínicos de dichos hospitales y el enlace con el profesor coordinador de la asignatura de Practicum.

El 40% del Profesorado tiene más de dos quinquenios docentes y experiencia profesional en la práctica clínica en Unidades de Urgencias, Cuidados intensivos, Oncología y unidades quirúrgicas y de trasplante de adulto y pediátrico.

El 20% del Profesorado es Titular de Universidad con experiencia Clínica en Unidades de Cuidados intensivos y Oncología.

El 20% del profesorado es Catedrático de Universidad, tiene 2 o más sexenios de investigación y serán los encargados de la docencia del módulo de investigación.

El 20% de profesorado restante estará constituido por profesores externos que impartirán docencia en el módulo de Enfermería Clínica avanzada, en el módulo de Comunicación, gestión y liderazgo, en las asignaturas específicas de Niño/Neonato y adulto/anciano y hasta un 50% de los profesores externos tutorizarán trabajos fin de Máster.

Asimismo se dispone de profesionales adecuados para ejercer la tutoría del Practicum. En este momento contamos con más de 50 tutores clínicos, todos ellos profesionales de Enfermería que trabajan en las Unidades de urgencias, Cuidados Intensivos, Oncología y Unidades de trasplante, de los hospitales donde van a realizar las prácticas clínicas, y que son los siguientes: Hospital Universitario Central de Asturias de Oviedo (HUCA), Hospital San Agustín de Avilés (HSA), Hospital Valle del Nalón de Langreo y Hospital de Cabueñes de Gijón.

Módulo	Departamento	Área de conocimiento	Número de profesores externos	Número de horas impartidas
Enfermería Clínica Avanzada	Medicina	Enfermería		60
			4	30

Recursos humanos

Metodología de la Investigación	Medicina	Medicina preventiva y Salud Pública		45
Comunicación, gestión y liderazgo	Medicina	Enfermería		37,5
			1	7,5
Practicum Adulto/anciano	Medicina	Enfermería		360
			2 (de hospital)	
Practicum Niño/neonato	Medicina	Enfermería		360
			2 (de hospital)	
Módulo Pediátrico	Medicina	Enfermería		37,5
		Pediatría		
			1	7,5
Módulo de adulto/anciano	Medicina	Enfermería		37,5
			1	7,5

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado					
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %	
Oviedo	Profesor titular de universidad	Corsino Rey	Si	15	
		M ^a Luisa López	Si	15	
		Pilar Mosteiro	Si	15	
		J. Luis Diaz Jarilla	SI	7,5	
		J.A Rodriguez Getino	SI	7,5	
		José Antonio Flórez Lozano	SI	7,5	
	Profesora titular de escuela universitaria	Virgilina Alegre	NO	Practicum	
	Profesor colaborador	Alberto Lana	No	15	
		Ana Fdez Feito	No	7,5	
		Carmen Ana Valdés Sánchez	Si	7,5	
	Profesor asociado	Ricardo Baldonado Cernuda	Si	7,5	
		Médicos perfil del Máster	Lino Vázquez Velasco	Si	7,5
	Profesor asociado Enfermeros perfil del Máster	Gonzalo Solis	Si	7,5	
		Yolanda Díaz Alonso	No	Practicum	
		Yolanda Valcarcel	No	Practicum	
			Carmen Vena		Practicum
	Castilla la Mancha	Profesor visitante/TU	Julio López Bastida	Si	7,5
	Faculty of Health University of Plymouth	Profesor visitante Máster Enfermería	Benny Goodman	No	7,5
PROFESORES	ENFERMERO	4	No	30	

Recursos humanos

EXTERNOS DE EMPRESAS (SAMU, SESPA)	ESPECIALISTA PERFIL UVI/CRITICOS			
	ENFERMERO ESPECIALISTA PERFIL URGENCIAS	4	No	30
	MÉDICO DE UVI adultos	1	SI	7,5
	MÉDICO DE UVI Pediátrica	1	SI	7,5

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.2. Otros recursos humanos

La Universidad de Oviedo se encargará de organizar, impulsar, coordinar y garantizar la difusión de las enseñanzas desde el Centro Internacional de Postgrado, así como promover su internacionalización y su implicación con la realidad profesional y empresarial. Desde este centro se velará por la calidad y especialización de los estudios y se favorecerá la cooperación interuniversitaria, la participación empresarial y la internacionalización de los mismos. Con estos objetivos desde el Centro Internacional de Postgrado se velará por la colaboración interdepartamental, interfacultativa e interuniversitaria, nacional e internacional, así como en la movilidad territorial de estudiantes profesores. Para ello cuenta con un modelo centralizado de gestión académica y administrativa, cuya finalidad es, entre otras, optimizar recursos y lograr la máxima eficacia en la gestión de las enseñanzas caracterizadas por la transversalidad, la movilidad, la flexibilidad y el dinamismo.

El Centro Internacional de Postgrado cuenta con el personal de apoyo suficiente para llevar a cabo las siguientes tareas que son pilar fundamental dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum. Del XVII al XXI: Proyectando nuestra tradición hacia el futuro”:

- Servir de apoyo y soporte en la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de máster. Las tareas serán llevadas a cabo por el personal adscrito al Servicio de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en su sección de Postgrado y Títulos Propios así como Nuevas Titulaciones. Tales recursos humanos lo constituyen:

Personal de administración:

- Jefe de servicio: 2 personas bajo cuya responsabilidad se gestionan tres secciones.
- Administrativos: 8 personas
- Auxiliares de administración: 5 personas

Personal de servicios:

- Personal de conserjería: 2 personas
- Personal servicios informáticos: 2 personas
- Personal de archivo: 1 persona
- Coordinar la oferta unificada de másteres universitarios, difundidos y potenciando acuerdos con otras universidades, instituciones y empresas al objeto de lograr una mayor proyección en el entorno social de dichas enseñanzas de las actividades realizadas.
- Optimizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por los másteres en su vertiente profesionalizante e investigadora

Recursos humanos

Para llevar a cabo este Máster contamos con el apoyo de profesionales sanitarios que trabajan en los hospitales concertados para las prácticas clínicas tanto de los servicios de urgencias, cuidados intensivos de adulto y unidades que atienden a pacientes críticos (enfermeras de trasplantes, de oncología y de reanimación) de los hospitales de San Agustín de Avilés, Sama de Langreo, Cabueñes de Gijón y Hospital Universitario Central de Asturias de Oviedo (HUCA).

Asimismo, para llevar a cabo la tutorización de alumnos en prácticas y colaboración en talleres y seminarios prácticos de pediatría, urgencias pediátricas e intensivos de neonatología contamos con profesionales enfermeros y médicos del HUCA.

Está prevista la participación de profesores externos tanto con perfil específico de urgencias como de cuidados a pacientes críticos de adulto/anciano y de niño/neonato procedentes de los hospitales que dan apoyo al practicum y que se acompaña carta de colaboración de las respectivas gerencias.

Para finalizar en el apartado de tutorización del Trabajo fin de Máster contamos con la participación de profesores del departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo, de las Áreas de Enfermería, Pediatría, Medicina y otras, además de profesionales de los diferentes hospitales, todos ellos especialistas médicos y enfermeros con el título de doctor.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Para la impartición de este Máster se dispone de aulas, laboratorios, salas de demostración con material específico de simulación para prácticas, aula de informática, en el Edificio de Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud donde se va a impartir la docencia teórico-práctica. Todas las aulas están dotadas de medios audiovisuales: cañón, ordenador y pizarra digital.

Asimismo, para llevar a cabo el Practicum de este Máster se dispone de puestos para prácticas en diferentes hospitales de la red Sanitaria del Principado de Asturias, para el Itinerario de adulto/anciano como para el Itinerario Pediátrico. La Universidad de Oviedo tiene concertados todos los hospitales de la red Sanitaria asturiana y dicha resolución aparece publicada en BOPA: *Boletín Nº 257 del Viernes 6 de Noviembre de 2009, Concierto entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y la docencia*. En este Concierto figuran entre otros los siguientes objetivos:

1. Docentes: El principal objetivo docente consiste en conseguir la mejor formación en los distintos ciclos universitarios de los estudios de grado y postgrado de aquellas titulaciones incluidas por el Consejo de Universidades dentro del Área de Ciencias de la Salud. Por ello se acuerda:

a) Promover y facilitar la adquisición de las competencias formativas de grado y postgrado en aquellas titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.

b) Promover y facilitar la óptima utilización de los hospitales, centros de atención primaria y centros de salud mental del Principado de Asturias, así como los demás centros e instituciones de las áreas de salud asociadas, así como de sus recursos humanos y materiales para la docencia universitaria de todas las enseñanzas en Ciencias de la Salud.

c) Promover y facilitar la colaboración entre las instituciones firmantes del Concierto en la formación clínica y sanitaria de los diferentes ciclos universitarios en las titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud. En el caso de estudios de postgrado la formación se ampliará a la metodología y técnicas de investigación biomédica, así como a la gestión sanitaria.

d) Promover y facilitar la cooperación entre las instituciones firmantes del Concierto en el mantenimiento de la cualificación de los profesionales de la salud a su más alto nivel, fomentando su formación continuada y su incorporación a la docencia universitaria.

2. Asistenciales: Es imprescindible que los futuros profesionales de Ciencias de la Salud adquieran una preparación adecuada, durante el grado y el postgrado dentro del ámbito de la asistencia. Para ello, con el ánimo de que adquieran las competencias que les habiliten para un ejercicio profesional responsable y de calidad, se acuerdan los siguientes objetivos:

a) Promover y facilitar la cooperación para que la investigación y las enseñanzas universitarias relacionadas con las Ciencias de la Salud se utilicen para la mejora constante de la atención sanitaria, preservando en todo momento el funcionamiento asistencial de las instituciones sanitarias

c) Facilitar que las enseñanzas universitarias de Ciencias de la Salud estén adecuadamente incardinadas en los centros e instituciones sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias, coordinando las actividades de la Universidad de Oviedo con las de las instituciones sanitarias, evitando interferencias asistenciales, motivando a sus profesionales, contribuyendo a la actualización de sus conocimientos, a la mejora constante de la atención sanitaria y respetando la intimidad de los paciente

d) Facilitar la máxima accesibilidad geográfica y territorial de los alumnos a su formación práctica, en los numerosos centros y servicios sanitarios distribuidos por toda la geografía del Principado de Asturias.

3. De investigación: La competencia en investigación es imprescindible en el grado y en el postgrado, así como en la formación continuada, y ocupa un lugar relevante en la carrera profesional tanto de profesionales académicos como clínicos. En consecuencia, los objetivos de este concierto en materia de investigación son los siguientes:

a) Potenciar la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud, coordinando las actividades de la Universidad de Oviedo con las de las instituciones sanitarias para lograr una mejor utilización de los recursos humanos y materiales. Se propiciará también la colaboración con otros agentes sociales interesados orientando la investigación biomédica en Asturias al beneficio de los pacientes y ciudadanía de nuestra Comunidad Autónoma. Se potenciará asimismo la imagen institucional conjunta de la Universidad de Oviedo, Servicio de Salud y Principado de Asturias en todas las publicaciones realizadas por profesionales sanitarios clínicos que son a la vez universitarios....]

Campus virtual de la universidad de Oviedo.

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT -, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

Principales características del Campus Virtual:

1. Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio
- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.
- **Cuestionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.
- **Portafolios:** herramienta llamada "Exabis portfolio" que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- **Administración:** dispone de,
 - Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
 - Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
 - Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.

- **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.
- **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.
- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitaría la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- **JClic:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.
- **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.
- **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiantes para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- Chat.
- Voz sobre IP (VoIP).
- Pizarra virtual compartida.
- Soporte para compartir múltiples documentos.
- Gestión de participación por parte del profesor.
- Realización de encuestas.
- Gestión de asistentes.
- Accesibilidad.
- Gestión y almacenamiento de contenidos.
- Integración en el campus virtual.
- Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.

Recursos Materiales y Servicios

- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación %	98 %
Tasa de abandono %	2%
Tasa de eficiencia %	90 %

Otros indicadores	
Tasa	Valor %
Tasa de éxito	90%

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Dentro del proceso enseñanza aprendizaje uno de los puntos fuertes es la evaluación y conocimiento de los indicadores de una titulación para, de esta forma poder continuar en la misma línea si los resultados son óptimos o también para corregir los puntos débiles en aquellos apartados donde se precise.

Para conocer los resultados previstos de este Máster vamos a tener en cuenta los siguientes indicadores: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y añadimos la tasa de éxito. En la tabla inferior señalamos estos indicadores con los porcentajes previstos.

Tasa de graduación	98%	
Tasa de abandono	2%	
Tasa de eficiencia	90%	
Nuevos indicadores		
Denominación	Definición	Valor
Tasa de éxito	Relación existente entre estudiantes aprobados y presentados a examen	90%

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Máster
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya:
 - a. Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.
 - b. En que medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares
 - c. En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
 - d. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado
 - e. En un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en Trabajo Fin de Máster.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1. En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplicado de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster.	
2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares.	
3. En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos.	
4. En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.	
5. En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma	

Resultados previstos

autónoma.		
6. En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía.		

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.

1.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Hizo preguntas en clase o participó en discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Hizo una presentación en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. Trabajó con otros estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. Se reunió con compañeros fuera de clase para preparar tareas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9. Utilizó el campus virtual para realizar tareas y actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Utilizó el correo electrónico para comunicarse con los profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11. Discutió las calificaciones con el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12. Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor o tutor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13. Discutió sus ideas sobre las tareas, lecturas o las clases con profesores fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14. Recibió respuesta rápida por escrito u oral sobre sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15. Trabajó más duro de lo que pensaba para alcanzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Memorizar hechos, ideas o métodos recogidos en los libros o apuntes para repetirlos básicamente en la misma forma en los exámenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Sintetizar y organizar ideas, información o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar la manera en que otros han acumulado e interpretado la información y evaluar la solidez de sus conclusiones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Aplicar teorías o conceptos en problemas prácticos o en situaciones nuevas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.-¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?					
	Ninguno	1-4	5-10	11-20	>20
Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de libros consultados por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- En su caso, en una semana típica, ¿cuántos problemas resolvía?					
	Ninguno	1-2	3-4	5-6	>6
Número de problemas asignados por el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de problemas resueltos por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.-¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades?					

	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.-¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos?								
	Muchísimo		Bastante		Algo		Muy poco	
1. Adquirir conocimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Hablar en público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Escribir y hablar en otro idioma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Pensar de forma crítica y analítica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Analizar problemas cuantitativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Trabajar con otros en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Aprender de forma autónoma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Resolver problemas complejos reales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desarrollar sus valores personales y éticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web)

http://www.uniovi.net/calidad/

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio	Curso académico 2011-2012. Inicio en Septiembre de 2011.
10.1. Cronograma de implantación	

Curso académico 2011-2012. Primera edición del Máster, la segunda en el curso 2012-2013, y así sucesivamente.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10. 2. Procedimiento de adaptación

No procede...

10.3. Enseñanzas que se extinguen

...